

REPARTIMIENTO DE MADRID EN SIETE QUARTELES

para que todas las semanas se barra y limpie en los dias que aquí se señalan, conforme á lo enunciado en los capítulos diez y once del Bando publicado en 26 del corriente.

Por el capítulo diez se previene: Que todos los vecinos, sin excepcion de personas ni clases, hagan barrer alternativamente y en todos tiempos el distrito que ocupe su Casa hasta el arroyo el dia que toque la limpieza en su Quartél, segun la distribucion siguiente:

LOS LUNES.

I. Desde la Puerta del Sol, por la Calle Mayor, á la Puerta de la Vega, y por su derecha á Palacio, Encarnacion, Plazuela de los Caños del Peral, subida por la Calle del Arenal, á la misma Puerta del Sol, cogiendo quantas en su interior abraza este Quartél.

LOS MARTES.

II. Subida de San Felipe el Real, Calle de Postas, Plaza mayor, hasta la Puerta de Guadalupe, y todas las Vertientes que tiene la Platería hasta Santa María, baxando por su izquierda á la Calle de Segovia, incluyendo todas las que comprehende el círculo que sigue por San Francisco, y calle de Toledo á la de Embaxadores hasta la Puerta de este nombre, volviendo por la misma Calle de Embaxadores hasta el Arco de la Plaza Mayor, y subida de los Boteros á la Cárcel de Corte.

LOS MIERCOLES.

III. Calle de las Carretas, la de Atocha, desde la Plaza Mayor hasta la Puerta, Calle de la Concepcion, la de Toledo, y todo su centro, que desde la de Embaxadores se encierra hasta la misma de Atocha.

LOS JUEVES.

IV. Desde la Plazuela del Angel, baxando por la de las Huertas al Prado, todas las que están á su derecha, desde la de Atocha, á cerrar, subiendo por la Carrera de San Gerónimo, con todas las que tiene á su derecha, y salen á la de Alcalá para volver á la Puerta del Sol.

LOS VIERNES.

V. Desde la Puerta del Sol, toda la Calle de Alcalá, y por la de la Montera toda la de Hortaleza, y las que comprehenden dentro de sí estas dos Calles principales.

LOS SABADOS.

VI. Calle de Fuencarral toda, siguiendo por su final hasta la Puerta de los Pozos, volviendo por la de dicho Fuencarral á la Calle Ancha, y Plazuela de Santo Domingo, cerrando por la Calle de Jacometrezo á la Red de San Luis.

LOS DOMINGOS.

VII. Por la Calle del Carmen, todas las que sobre su derecha se comunican hasta la de Jacometrezo, la de la Inquisicion, y las que de esta salen á la Calle Ancha de San Bernardo, subiendo á las Comendadoras de Santiago, y volviendo al Quartél de Guardias de Corps, baxada á Leganitos, y subida á Doña María de Aragon, para cerrar, dándose la mano con la del primer dia por la Calle del Arenal, y las que vierten en ella de su izquierda hasta la misma Puerta del Sol.

El dia que toque á cada Quartél se hará precisamente el barrido á las horas que se señalan, y no á otras, á saber: entre siete y ocho de la mañana los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero: los de Marzo, Abril, Septiembre y Octubre, entre seis y siete; y los de Mayo, Junio, Julio y Agosto, entre cinco y seis. Madrid 30 de Enero de 1808. = Pedro de Mora y Lomas. = Por mandado de S. S. Francisco Rodriguez Gallego.

Es copia de su original, de que certifico.

Calle Fuencarral. Viernes.

Francisco Rodriguez Gallego.

MIGUEL MIRANDA

SAN PEDRO, 7
TEL. 429 45 76
28014 MADRID

LOS LUNES

LOS MARTES

LOS MIERCOLES

LOS JUEVES

LOS VIERNES

LOS SABADOS

LOS DOMINGOS

Bo el enero 1808

Repantón de Madrid

en Cuarteles

Francisco Rodríguez
Calle...



1088535